

**El clima como multiplicador de fuerza:  
Poseyendo el clima en 2025**



Documento de investigación  
Presentado a las

Fuerzas Aéreas 2025

por

Col Tamzy J. House  
Lt Col James B. Near, Jr.  
LTC William B. Shields (USA)  
Maj Ronald J. Celentano  
Maj David M. Husband  
Maj Ann E. Mercer  
Maj James E. Pugh

Agosto de 1996

Carta abierta a los militares autores de este documento

[www.guardacielos.org](http://www.guardacielos.org)

## Carta abierta a los militares

Señores Tamzy J. House , James B. Near, Jr., William B. Shields (USA), Ronald J. Celentano, David M. Husband, James E. Pugh, y Señora Ann E. Mercer.

### Autores del documento:

***“Weather as a Force Multiplier: Owning the Weather in 2025” / “El Clima como multiplicador de fuerza: poseyendo el clima para 2025”***

***Presentado a las Fuerzas Aéreas de los Estados Unidos en Agosto de 1996***

---

Señores, Señora,

Soy Josefina Fraile Martín, española de nacimiento y ciudadana del mundo. Por ello tras leer su documento con título de ciencia ficción... ¡“poseyendo el clima para 2025”! y ver que ilustra una alarmante realidad, me veo en la obligación de escribirles en nombre de esa gran familia global de seres humanos a la que ustedes ignoran totalmente en sus delirantes planteamientos de control planetario, para expresarles mi (nuestro) sentir.

Por familia global, me refiero a los miles de millones de personas que habitan el planeta, con el que ustedes juegan a aprendices de brujo, y que se levantan todos los días para enfrentarse con dignidad a una supervivencia cada vez más amenazada por quienes en nombre del poder y la codicia se han autoerigido en caudillos del mundo, más comúnmente conocidos por oligarquía internacional y sus siervos.

Es preocupante, desesperanzador, e indignante para los ciudadanos que creemos en la libertad, la equidad, y la fraternidad, - valores faro de nuestras raíces democráticas - comprobar que quienes tienen el sagrado deber de proteger al pueblo, detentor legal de la soberanía de un país, como son el ejército y el gobierno, trabajan mano a mano con esas oligarquías psicopáticas en nuestra aniquilación, a nuestras espaldas.

No he visto en este documento ni en su precesor *Spacecast 2020*, ni en todos los documentos públicos de proyectos militares orientados al control del espacio y de las comunicaciones emprendidos por los Estados Unidos desde 1958 hasta la actualidad, un solo párrafo de reflexión sobre la ética de los fines, ni sobre las eventuales consecuencias de los mismos para el planeta y la vida de las personas.

[Por citar los más conocidos: Argus (1958), Starfish (1962), SPS /1968), Saturno V (1975), SPS (1978), OMS (1981), experimentos con transbordadores 1985, Mighty Oaks (1986), Tormenta del Desierto (1991), HAARP (1993), sin olvidar los fallidos experimentos Star Wars con el Presidente Reagan, o el BMDO, con el Presidente Clinton].

Lo único que se aprecia en el desarrollo de los fundamentos teóricos de sus proyectos es la gran frialdad de unas mentes adoctrinadas, entrenadas para cumplir órdenes sin cuestionar fines ni medios, por perversos que sean, bajo la bandera de la seguridad nacional. Eludiendo toda responsabilidad en los actos que ejecutan, y pervirtiendo el lenguaje para calificar el horror más cruento como daños colaterales. Aunque esos daños impliquen la destrucción del planeta. Ustedes, como cualquier ciudadano en un Estado de Derecho, son moral y legalmente, responsables de sus actos. Y eso no puede haber lenguaje que lo cambie.

La seguridad nacional sería un concepto nulo si de él se excluyera la seguridad de quienes componen la nación: principalmente los ciudadanos de hoy, que a su vez deben proteger los derechos de su prole, las generaciones venideras.

A cada uno con su cruz o con su gobierno, que es lo mismo. Pero lo que no podemos entender quienes no formamos parte del pueblo americano, es por qué la Seguridad Nacional de los Estados Unidos significa la anulación de las soberanías nacionales de otros países, aliados, o no, impidiéndoles la defensa efectiva de su propio territorio y de los ciudadanos que lo integran. En el documento “poseyendo el clima para 2025” ustedes aseveran:

*“En los Estados Unidos, la modificación climática formará parte de la política de seguridad nacional, con aplicaciones domésticas e internacionales. Nuestro gobierno perseguirá esa política a varios niveles, en función de sus intereses. Estos niveles incluirían acciones unilaterales, participación en un marco de seguridad como la OTAN, en el marco de afiliación a organismos internacionales como la ONU, o actuando en coalición. Considerando que en 2025 nuestra estrategia nacional de seguridad incluirá la modificación climática, su utilización en la estrategia militar nacional será algo natural.”*

En la página 6 de su informe se lee:

*“[la modificación climática puede dividirse en dos grandes categorías: supresión e intensificación de patrones climáticos. En casos extremos, se trataría de crear patrones climáticos totalmente nuevos, la atenuación o control de tormentas severas, o incluso la alteración global del clima, de enorme alcance y, o, de larga duración.*

*En los casos más livianos y menos controvertidos podría hablarse de inducir o suprimir precipitaciones, nubes o nieblas por periodos cortos y a pequeña escala sobre una región] Otras aplicaciones de menor intensidad podrían incluir la alteración y, o, el uso del espacio cercano como un medio para mejorar las comunicaciones, interrumpir sensores activos y pasivos, u otros fines. En la investigación para este estudio se adoptó la interpretación más amplia posible de modificación climática de manera a considerar las mayores oportunidades posibles para nuestro ejército en el 2025”.*

Al inicio del capítulo 4 se lee:

*El ingrediente indispensable para un sistema de modificación climática es el conjunto de intervenciones técnicas usadas para modificar el clima. El número de metodologías específicas de intervención está limitado solo por la imaginación, pero con algunas excepciones dichas metodologías implican infundir energía o químicos en los procesos metereológicos de forma adecuada en el momento y lugar adecuados. La intervención para modificar el clima podría diseñarse de varias formas con el fin de influir en las nubes, las precipitaciones, la intensidad de las tormentas, el clima, el espacio, o la niebla.*

En el segundo párrafo de la página 19

*Las tecnologías de modificación climática podrían conllevar técnicas que incrementen la liberación de calor latente en la atmósfera, que aporten vapor de agua adicional para el desarrollo de nubes, una mayor superficie y calor a la baja atmósfera todo lo cual redundará en el aumento de la inestabilidad atmosférica.*

Uno de los apartados más documentados de este informe es el que concierne la modificación y control de la ionosfera y del entorno del espacio cercano, para aumentar las propias comunicaciones, y la capacidad de detección y de navegación, por ser crucial para el dominio del espacio de batalla.

### En el segundo párrafo de la página 21 se lee:

*[Se han explorado o propuesto bastantes métodos para modificar la ionosfera, incluida la inyección de vapores químicos y de calentamiento o carga vía radiación electromagnética, o mediante haces de partículas (como iones, partículas neutras, rayos x, partículas MeV, y electrones energéticos) (27). Es importante subrayar que muchas técnicas para modificar la alta atmósfera han sido demostradas con éxito de forma experimental... Entre las aplicaciones militares más importantes de estas operaciones destacan la producción de comunicaciones de baja frecuencia (LF), comunicaciones por cable HF, y creación de una ionosfera artificial]*

### En la página 27 se contempla la posibilidad de generar un clima artificial...

*La nanotecnología también ofrece posibilidades para generar un clima simulado. Una o varias nubes de partículas microscópicas computarizadas, todas comunicándose entre sí y con un sistema de control más amplio, aportarían un potencial enorme. Esas nubes interconectadas, atmosféricamente flotantes, y con capacidad de navegación en tres dimensiones, podrían diseñarse para ofrecer una amplia gama de propiedades. Podrían bloquear sensores ópticos, o ajustarse para hacerse más impermeables a otros métodos de vigilancia. También podrían aportar una diferencia de potencial eléctrico atmosférico, que no existiría de otro modo, para lograr descargas eléctricas perfectamente dirigidas y cronometradas. Incluso si los niveles de potencia fueran insuficientes para lograr un arma efectiva de descarga, el potencial para las operaciones psicológicas en muchas situaciones, sería fantástico.*

### Barato y conveniente

*Una de las mayores ventajas de usar un clima simulado para lograr un determinado efecto es que contrariamente a otros enfoques, éste hace que lo que se podría considerar resultado de acciones deliberadas aparezca como consecuencia de fenómenos naturales. Además es relativamente barato de hacer. De acuerdo con J. Storrs Hall, científico en la Universidad de Rutgers, que llevó a cabo una investigación en nanotecnología, los costes de producción de estas nanopartículas podría ser el mismo que para medio kilo de patatas. (34)*

A pesar de mi total rechazo a sus inadmisibles e inmorales propuestas, debo decir en su favor que al menos han tenido ustedes la decencia intelectual de publicar este informe para conocimiento de la sociedad y de presentar la modificación climática en su justa perspectiva. Es decir, la perspectiva bélica y de intereses económicos. Y que aún habiendo elaborado su documento tras el *Convenio de Río 1992 sobre Cambio Climático*, no se han embarrado ustedes en mentirle a la sociedad global diciendo que la manipulación climática es la fórmula mágica para paliar el calentamiento global, supuestamente producido por el CO<sub>2</sub>, generado por el hombre. - Calentamiento que a la luz de la lectura del segundo párrafo de la página 19 arriba subrayado, podemos deducir que sería consecuencia de la manipulación climática - . De hecho, el ejemplo utilizado para convencer al lector de la necesidad de controlar el clima y las comunicaciones, no es el calentamiento global, sino un escenario tópico, de lucha contra un cartel de droga en Sudamérica consolidado y políticamente poderoso, que ha adquirido tecnología rusa y china... ¡Gracias!

*[El objeto de este informe es el de esbozar una estrategia para el uso de un sistema de futura modificación climática con el fin de lograr objetivos militares...].[La modificación climática es una empresa de alto riesgo y de grandes recompensas.] Pag. Vi La motivación existe. Los beneficios potenciales y el poder son extremadamente lucrativos y seductores para quienes tienen los recursos para desarrollarlo.*

Veamos lo que da de sí un modelo que deja la manipulación del clima en manos de quien tiene recursos para desarrollarlo: un cartel de ricos y poderosos en Sudamérica, con tecnología de modificación climática adquirida en Rusia, China, o Estados Unidos, decide hacerse con las tierras fértiles de una región determinada. Pero los campesinos no quieren venderlas. Los poderosos, con la tecnología que lo permite, imponen en esa región una sequía prolongada incompatible con la supervivencia de los moradores. Sus estructuras económicas, sociales, productivas, sociales, y familiares se desintegran. En esta situación se instala una hambruna que diezma la población. Y los que quedan deciden emigrar a otros lugares en busca de salidas para los suyos. Los poderosos tienen la vía libre... Este no es ningún escenario ficticio en 2025. Es una realidad desde hace una década en países sudamericanos como Argentina.

Según su informe desde 1947 ya se preveían consecuencias legales derivadas de la alteración deliberada de los grandes sistemas de tormentas, lo que dejaba poco espacio para experimentar con las tormentas que tocaban tierra, eso no impidió su uso en Vietnam, ni la constante experimentación primero a escala regional y después a escala global a pesar del Convenio ENMOD de 1977, ni tampoco los continuados experimentos desde 1958 a la actualidad para conocer y controlar la alta atmósfera. Es más, ustedes están convencidos de que los marcos legislativos serán más sensibles a las grandes recompensas que al alto riesgo, ya que en su opinión...

*“la urgencia cada vez mayor de concretar las ventajas de este potencial, estimula leyes, tratados y algunas acciones unilaterales, de manera que los riesgos necesarios para validarlo y mejorarlo, sean aceptables”.*

En otras palabras, la corrupción del legislador se da por descontada.

Incidentalmente la sociedad no solo tendrá que pagar individual y colectivamente las consecuencias de acciones que ponen al planeta en riesgo de destrucción a medio plazo y que atentan contra la salud e integridad de las personas a corto plazo, sino que, en opinión del equipo redactor del informe, **la sociedad tendrá que aportar los recursos y las bases legales para desarrollar un potencial serio de modificación climática.** ¿Puede una sociedad que no ha sido informada sobre estas actividades, que desconoce estas prácticas y sus consecuencias, y que no las ha consentido, pagar semejante precio?

Como han pasado casi dos décadas desde la publicación de su documento, las evidencias a lo largo de los años desmienten que se tratara de una simple hipótesis de trabajo. El estado lamentable de nuestros cielos y la ruptura de los patrones climatológicos naturales a nivel global son el mejor ejemplo de que los objetivos para 2025 se han alcanzado con 16 años de adelanto. Y todo ello ignorando la legalidad, ignorando a la sociedad, omitiendo establecer una responsabilidad clara entre los hechos y sus consecuencias, invirtiendo la ley causa efecto, y despreciando el más elemental principio de precaución. Sin embargo, según ustedes:

*Las lecciones de la historia nos muestran que a pesar del riesgo el potencial de modificación climática será una realidad. El impulso existe. La gente ha querido siempre controlar el clima y su deseo les empujará a perseguir sus objetivos de forma permanente y colectiva.*

Una visión un tanto simplista. Las lecciones de la historia universal vistas desde la sociedad civil, son bien distintas de las que puedan extraer los militares. Y sus compañeros de viaje, la oligarquía internacional. La sociedad civil del siglo XXI es una sociedad instruida, cree profundamente en los valores democráticos que protegen los derechos fundamentales de las personas, y rechaza la perpetua dinámica de guerra de la industria militar y su entramado corporativo. También rechaza que el fin justifique los medios. La sociedad civil del siglo XXI ha aprendido las lecciones que nos han dejado la bomba atómica y la industria nuclear. Y por ello no cree que el simple deseo de lograr algo legitime su desarrollo cuando este implica actos contrarios a la vida, a la naturaleza, a la dignidad y al derecho, como la manipulación climática. Creemos que solo tenemos un planeta tierra, que es nuestra casa común, que merece protección y respeto, y que no puede ser tratado como un laboratorio clandestino por cuatro psicópatas. La comunidad global cree en la justicia, en la paz, en la equidad y en la sana convivencia de razas y credos. Sepan ustedes que la sociedad civil del siglo XXI, debidamente informada, se opondrá en su inmensa mayoría a la manipulación climática. Y vista la perversión del uso y abuso del concepto de seguridad nacional, se organizará para someter a control democrático y parlamentario todo programa de investigación militar a nivel global. La sociedad civil del siglo XXI sabrá crear los tribunales civiles internacionales que juzguen en un *Nuevo Proceso Núremberg*, a los responsables directos o indirectos, vivos o muertos, de estas actividades genocidas, por acción u omisión. Porque como decía George Clemenceau, creemos que la guerra es una cosa muy seria para dejársela a los generales. Sin duda, hoy también añadiría que la ciencia, la justicia o la política son algo muy serio para dejarlas en manos de científicos, jueces y políticos serviles. La sociedad civil del siglo XXI tiene trabajo por delante, pero sabrá estar a la altura porque de ello depende, sencillamente, su propia supervivencia.

Me despido de ustedes con el proverbio “más vale volver atrás que perderse en el camino”, entendido como el deber de rectificar de inmediato por parte de quienes habiendo tomado de forma unilateral, arbitraria y deliberada un camino incompatible con la vida en el planeta, por razones de dominio y lucro, se lo han impuesto a la sociedad global sin su mandato legal, conocimiento, ni consentimiento.

Atentamente.

Josefina Fraile Martín / Portavoz de la Plataforma Cívica Guardacielos